

**ACTA Nº 9. 3 FEBRERO DE 2020**  
**REUNION COMISION ACADÉMICA**  
**MÁSTER EN ANÁLISIS POLÍTICO APLICADO**

---

**SESIÓN**

En la Sala de Juntas del Edificio Rector Sabater, siendo las 11:15 h. de la fecha citada, se reúne la Comisión Académica del Máster en Análisis Político Aplicado, con la **asistencia** de

Ismael Crespo Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Cristina Moreno Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonia González Salcedo	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Alberto Mora Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.

Resto de miembros justifican su ausencia.

El Coordinador del Máster, Alberto Mora, procede a la apertura de la sesión con la lectura del ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Acreditación del Máster.
3. Aprobación, si procede, del Informe del perfil de ingreso, captación, selección y admisión.
4. Aprobación, si procede, del Informe de personal docente y administración de centro.
5. Aprobación, si procede, del Informe del COIE sobre prácticas académicas externas.
6. Aprobación, si procede, del Informe de tasa de rendimiento y éxito.
7. Desarrollo del Programa.
8. Quejas, sugerencias y reclamaciones.
9. Ruegos y Preguntas.

**1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.**

Después de la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el 1 de octubre de 2019, se procede a la aprobación de la misma por asentimiento.

**2.- Acreditación del Máster.**

El Coordinador informa sobre las fechas de acreditación del Programa de Máster, e informa que ya se encuentra trabajando junto con el equipo de Calidad de la Facultad de Derecho, en la acumulación de evidencias.

**3.- Aprobación, si procede, del Informe del perfil de ingreso, captación, selección y admisión.**

El Coordinador presenta el informe remitido desde la Unidad de Calidad de la Facultad de Derecho, que se aprueba por unanimidad. Los asistentes debaten en torno a la necesidad de mejorar la definición del perfil de ingreso en una posible reforma del Programa, a fin de conseguir una mejor adecuación. También se plantean estrategias para mejorar la

captación de futuros estudiantes, exponiendo el Coordinador que el plan de captación comenzará a mediados de febrero.

#### **4.- Aprobación, si procede, del Informe de personal docente y administración de centro.**

El Coordinador presenta el informe, expresando que la información ha sido cotejada y está correcta.

#### **5.- Aprobación, si procede, del Informe del COIE sobre prácticas académicas externas.**

El Coordinador presenta el informe, expresando que la información ha sido cotejada con la Profesora responsable de Prácticas, y que está correcta.

#### **6.- Aprobación, si procede, del informe de tasa de rendimiento y éxito.**

El Coordinador presenta el informe y se analizan individualmente las tasas de rendimiento y éxito de las distintas asignaturas. Los asistentes debaten en torno a la reducida Tasa de rendimiento de la asignatura de TFM, lo que tiene que ver con que los estudiantes de la primera y segunda edición eran, en buena medida, profesionales que compaginaban su trabajo con el estudio del Máster, sin dedicarle especial atención al TFM. No obstante, la Comisión acuerda que el Coordinador inste a los tutores a incrementar el seguimiento y tutorización de sus estudiantes, a fin de que puedan defender sus trabajos en el plazo previsto. Asimismo, se acuerda que la Dra. Cristina Moreno organice un seminario de TFM con los estudiantes.

#### **7.- Desarrollo del Programa.**

El Coordinador indica cómo se han desarrollado las sesiones hasta la fecha, comentando entre los asistentes el desarrollo de las evaluaciones de la convocatoria de enero-febrero. También informa del calendario docente establecido, hasta el 31 de mayo. Igualmente, informa de la Mesa Redonda que se ha organizado desde el programa con los portavoces parlamentarios en la Asamblea Regional, para abordar el escenario político regional.

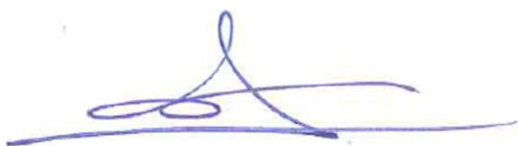
#### **8.- Quejas, sugerencias y reclamaciones.**

*El coordinador informa que no se ha recibido ninguna queja, sugerencia ni reclamación nueva.*

#### **9.- Ruegos y Preguntas**

Sin ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión a las 12:00 h.

El Coordinador del Máster



D. Alberto Mora Rodríguez

La Secretaria de la Comisión,



Dª. Cristina Moreno Martínez

**ACTA Nº 10. 4 DE ABRIL DE 2020**  
**REUNION COMISION ACADÉMICA**  
**MÁSTER EN ANÁLISIS POLÍTICO APLICADO**

---

**SESIÓN**

De manera telemática se reúne la Comisión Académica del Máster en Análisis Político Aplicado, con la **asistencia** de

Ismael Crespo Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Cristina Moreno Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonia González Salcedo	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonia Martínez Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Alberto Mora Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Resto de miembros justifican su ausencia.	

El Coordinador del Máster, Alberto Mora, procede a la apertura de la sesión con la lectura del ORDEN DEL DÍA:

10. Aprobación, si procede, del acta anterior.
11. Aprobación del Plan de Contingencias
12. Desarrollo del Programa.
13. Ruegos y Preguntas.

**1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.**

Después de la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el 3 de febrero de 2020, se procede a la aprobación de la misma por asentimiento.

**2.- Aprobación del Plan de Contingencias**

El Coordinador recuerda que dada la situación del Estado de Alarma y la imposibilidad para la continuidad de la docencia presencial, se hace imprescindible elaborar un plan de contingencias que resuelva la finalización del curso en las mejores condiciones para los estudiantes, garantizando la adquisición de las competencias del título. En este sentido, el Coordinador informa que, por cuestiones referentes a las restricciones de movimiento, buena parte del profesorado externo no podrá impartir sus sesiones. En este sentido, informa que el Plan debe incorporar una adaptación de la programación, sin que ello suponga una alteración de los contenidos curriculares previstos.

En este sentido, el Coordinador plantea a debate la siguiente propuesta de Plan de Contingencias:

“--

Siguiendo las instrucciones de la Comisión de Seguimiento COVID-19 de la Universidad de Murcia, se adoptan las siguientes medidas, cuyo alcance temporal

vendrá marcado por las resoluciones rectorales que, a su vez, estarán determinadas por las directrices autonómicas y estatales.

La Comisión Académica del Máster en Análisis Político Aplicado establece las siguientes medidas de contingencia:

1. **CLASES TEÓRICAS-MAGISTRALES.** La nueva programación se encuentra recogida en el Anexo I, continuándose la docencia en modalidad no presencial.
  - a) Desde la Coordinación del Máster se facilitará al alumnado a través del apartado “Recursos” del Aula Virtual, la documentación necesaria para la adquisición de las competencias transversales y de la materia marcadas en las Guía Docentes. Esa documentación puede incluir, entre otros recursos, presentaciones de clase, extractos concretos de la bibliografía básica o complementaria, artículos o publicaciones, así como enlaces a recursos digitales.
  - b) Docencia por videoconferencia grabada. El Coordinador del Máster facilitará al alumnado sesiones magistrales grabadas, que se compartirán por medio del apartado “Recursos” del Aula Virtual.
  - c) Los estudiantes tendrán una sesión final con el profesor de la materia, mediante Videoconferencia, donde se podrán resolver dudas, profundizar contenidos, etc.
2. **PRÁCTICAS OBLIGATORIAS.** Para los estudiantes que hayan realizado el 50% o más de las prácticas, se da por terminada la asignatura y el estudiante debe entregar la memoria correspondiente. Si se ha realizado el 50% o menos, y el estudiante sólo tiene esa asignatura para egresar, se le dará la asignatura como aprobada. En caso contrario, deberá realizar las prácticas durante el curso 2020-2021, eximiéndose en su caso de las tasas correspondientes.
3. **EXÁMENES FINALES.** Se mantiene el calendario de evaluación previsto. No obstante, en el marco de la enseñanza digital y con el objetivo de evaluar la adquisición de competencias, los docentes responsables de materia podrán definir nuevas prácticas o ejercicios a desarrollar por parte del alumnado.
4. **EL TFM** se mantiene como estaba previsto, de acuerdo al calendario establecido. La defensa de los trabajos se realizará, si la situación lo permite, de manera presencial y pública. En el caso que las condiciones no permitiesen la defensa pública, ésta se desarrollará mediante videoconferencia, con los tres miembros del tribunal.
5. **CURSO 2020-2021.** Con independencia de lo estipulado en el presente Plan de Contingencia, los estudiantes podrán asistir durante el curso 2020-2021 de manera gratuita, a las sesiones que originalmente no pudieron asistir durante este curso 2019-2020.

#### **Anexo I. Programación docente de contingencia.**

TEMAS	PERIODO LECTIVO
LA COMUNICACIÓN DE CRISIS	27 a 30 de abril

LA COMUNICACIÓN INTERNA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	4 a 8 de mayo
COMUNICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	11 a 15 de mayo
BRANDING INSTITUCIONAL	18 a 22 de mayo
LOS DEBATES ELECTORALES	25 a 29 de mayo
DESAFÍOS DEL LIDERAZGO POLÍTICO DEL SIGLO XXI	1 a 5 de junio
NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL MARCO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	8 a 12 de junio
EL PLAN DE COMUNICACIÓN EN INSTITUCIONES CON FUNCIONES EJECUTIVAS	15 a 19 de junio
COMUNICACIÓN DE GOBIERNO	22 a 26 de junio

--"

La propuesta se aprueba por unanimidad.

### **3.- Desarrollo del Programa.**

El Coordinador indica que hasta el momento el Programa se ha desarrollado con normalidad, y que las evaluaciones del profesorado son positivas, no registrándose hasta la fecha sugerencias o reclamación al respecto. Informa que ha trasladado a la profesora responsable de prácticas, la Profesora Campillo, la necesidad de incrementar el seguimiento sobre las prácticas y de mantener informado a los estudiantes al respecto, especialmente para aquellos que no hayan superado el 50% de las mismas. También informa que el Máster se ha acogido a las tres fases de preinscripción (mayo, junio y septiembre), y que se intensificará la promoción digital del programa.

### **4.- Ruegos y Preguntas**

Sin ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión.

El Coordinador del Máster

La Secretaria de la Comisión,

D. Alberto Mora Rodríguez

Dª. Cristina Moreno Martínez

**ACTA Nº 11. 25 DE MAYO DE 2020**  
**REUNION COMISION ACADÉMICA**  
**MÁSTER EN ANÁLISIS POLÍTICO APLICADO UNIVERSIDA DE MURCIA**

---

Reunidos telemáticamente, siendo las 10.30 h. de la fecha citada, se reúne la Comisión Académica del Máster en Análisis Político Aplicado, con la **asistencia** de

Ismael Crespo Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonio Garrido Rubia	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonia González Salcedo	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Alberto Mora Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Cristina Moreno Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.

Resto de miembros justifican la falta de asistencia.

---

El Coordinador del Máster, Alberto Mora, procede a la apertura de la sesión con la lectura del

#### **Orden del Día**

1. Lectura, y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del Coordinador.
3. Revisión del perfil de egreso contenido en la memoria.
4. Aprobación de PA06 sobre recursos materiales.
5. Aprobación del informe de autoevaluación para la acreditación. (Se adjunta).
6. Ruegos y preguntas

*1.- Lectura, y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior.*

Se aprueba por unanimidad.

*2.- Informe del Coordinador.*

*El Coordinador informa que el Plan de Contingencia puesto en marcha, que ha requerido la reorganización de la planificación docente del Máster, está funcionando correctamente. Informa que las sesiones se están dando en formato virtual, bien a través de vídeos remitidos por el profesorado o bien con videoconferencias en directo. Informa que en el primer mes han impartido docencia las Profesoras Medina y Moreno, y que en la reunión-tutoría mantenida con los estudiantes el pasado jueves no se señaló ninguna crítica. Informa que el curso finalizará el 26 de junio, con el Profesor Crespo.*

El Coordinador informa que otro de los puntos abordamos en la reunión con los estudiantes fue el relativo al TFM, para conocer si había existido alguna dificultad o contingencia con tutores o su desarrollo, así como la expectativa de presentarse en las siguientes convocatorias. Informa que aproximadamente la mitad consideran que podrán presentarlo en la convocatoria de junio y el resto en julio, que recuerda tiene defensa en septiembre.

A este respecto, el profesor Garrido consulta sobre el procedimiento de defensa, y el coordinador responde que se realizará por vía telemática, pero con el funcionamiento ordinario, salvo que las condiciones y la normativa permita su defensa presencial.

El Coordinador insiste, en relación al TFM, la necesidad de que se realice un esfuerzo de seguimiento de los trabajos de los estudiantes, a fin de que puedan culminar sus estudios. En este sentido se abre un breve coloquio en relación al estado en el que se encuentran los trabajos tutorizados por los presentes. También informa que desde la Coordinación se volverá a insistir recordando la documentación, aspectos formales, así como las fechas de depósito.

Seguidamente, el Coordinador expone el Plan de difusión y promoción del Máster, de cara a la segunda fase de preinscripción. Expone que han sido cuatro los preinscritos en la primera fase, y que parece que el esfuerzo en la promoción en redes sociales ha dado su pequeño fruto. El profesor Crespo toma la palabra e insiste en la importancia que tendrá en esta edición el público interno de Murcia, dadas las circunstancias de la pandemia, y que por tanto los esfuerzos comunicativos deben centrarse en dicho ámbito. La profesora González, por su parte, sugiere la realización de una jornada informativa telemática con estudiantes de cuarto, cuestión que se acepta por parte del Coordinador. Tras un pequeño debate se insta al Coordinador a remitir el Plan de difusión definitivo en la primera semana de junio.

### 3.- Revisión del perfil de egreso contenido en la memoria.

El Coordinador informa que se ha procedido a cotejar la información de la memoria con la que aparece en la página web del título y coincide. Se aprueba por unanimidad.

### 4.- Aprobación de PA06 sobre recursos materiales.

Se aprueba por unanimidad.

### 5.- Aprobación del informe de autoevaluación para la acreditación.

El Coordinador informa que se han incorporado las sugerencias planteadas por los miembros de la Comisión durante la semana pasada, así como algunas nuevas aportaciones de los estudiantes. Se aprueba por unanimidad.

6.- Quejas o sugerencias en el título desde enero de 2020 hasta la actualidad.

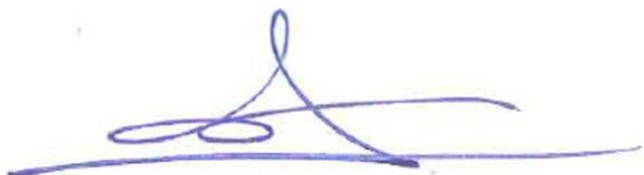
El Coordinador informa que no se han recibido quejas ni sugerencias formales desde enero.

4.- Ruegos y preguntas.

Sin ningún asunto más, se levanta la sesión a las 11:30.

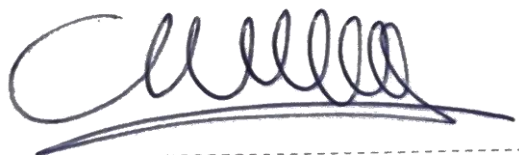
Murcia, 25 de mayo de 2020.

El Coordinador del Máster



D. Alberto Mora Rodríguez

La Secretaria de la Comisión,



Dª. Cristina Moreno Martínez